



CEMENTOS MOLINS, S.A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, a partir del día 14 de junio actual se pagarán, en los Bancos Atlántico y Central Hispano Americano, de Barcelona, así como en el domicilio social, a todas las acciones de la Sociedad, núms. 1 al 10.708.383, ambos inclusive, núm. de derecho 111, CIENTO TREINTA PESETAS (130,—) (0,7813157 euros), brutas, por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio 1999, sobre las que habrá de practicarse, en su caso, la pertinente retención fiscal.

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, 1 de junio de 1999.
